

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMISION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle del Mar, numero 111

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERRO-CARRILES DEL NORTE.				VALENCIA A ALBERIQUE				LINEA DE ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS											
				Alberique.		Torrente.		Liria.		Manises.		Liria.		Paterna.		Bétera.		Moncada.		Bafelbuñol.		Valencia. Grao.	
Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.	Salidas	Llegds.
7:40 t.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.	5:45 m.	12:05 t.
7:50 t.	13:05 t.	7:00 t.	9:45 m.	7:00 t.	6:00 t.	7:45 t.	6:30 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.	8:10 m.	6:20 t.

BAÑOS DEL TURIA
Carniceros, 14, junto a las Escuelas Pías
ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfurados, Villa Rica, Cádiz, Fortuna y cuantos micro medicinales pueden pedir, así nacionales como Extranjeros.
Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.
Médico-Director, D. MARIANO PALOS
Censada gratis.

14, Carniceros, 14

Constantino Piquer
PROFESOR DE FRANCÉS E INGLÉS

Lecciones de estos idiomas á precios módicos.

Queda abierta una clase nocturna, especial para dependientes y empleados.

Viluragut, 8, 2.º

El Quirinal de hoy

contra el Vaticano

Graves por demás son las noticias que el telégrafo nos trae de Roma.

El gobierno del rey Humberto, cediendo hoy una vez más como cedió en otro tiempo el de su padre á las órdenes y amenazas de las sociedades secretas, acaba de probar cuan liberal es.

Dos acuerdos de una importancia capital han sido transmitidos á todas las autoridades italianas con órdenes severísimas para que se lleven á efecto sin contemplación de ningún género.

Uno, prohibiendo en toda Italia la circulación de los manifestos en que los jefes católicos dirigen avisos para que los católicos italianos ayuden á conseguir la libertad del Sumo Pontífice.

Y otro, suprimiendo la publicación de todos los periódicos católicos que se editaban en Italia, incluso los que con carácter oficioso pasaban por ser los órganos del Santo Padre.

Dicho se está que estos dos decretos draconianos no merecen comentario alguno.

Los que por ignorancia ó por pasión vezían diciendo que el Sumo Pontífice gozaba en Roma de una libertad absoluta, los que á diario nos llenaban los oídos diciendo que la reclusión del Vaticano era pura invención de los católicos para fines particulares, los que cuando en grandes romerías y solemnidades veían desplegarse en la plaza del Vaticano fuerzas italianas imponentes y decían que era para proteger á los católicos en el libre ejercicio de sus derechos; veían ahora si están guados por buena fe; ¿van engañados andaban en sus creencias!

No y mil veces no; cuando el 20 de Septiembre de 1870 los cañones piemonteses abrieron la brecha de la Puerta Pia (brecha defendida con un valor que rayó en temeridad por un príncipe que se batió cual simple soldado de filas, por el denodado infante don Alfonso de Borbon, acompañado por no pocos bravos españoles, entre los que se encontraban los valencianos Genovés, Serrano, Martí, etc., muertos todos después en el campo del honor), que el Sumo Pontífice quedó reducido á la calidad de preso.

Y tanto! veintisiete años han transcurrido desde entonces, y ni un solo acto se ha llevado á cabo que pruebe lo contrario.

Basta para aturdirse y para proceder á lo Nerón, con que los católicos italianos se reúnan en congresos y hablen en ellos del Padre común de los fieles; basta con que los católicos italianos quieran tomar parte en las futuras elecciones; basta con que los católicos italianos miren con malos ojos la alianza que arrastra á Italia el carro de Alemania y Austria.

Quien así obra, es, porque ve tambalearse el edificio fundado sobre arena, creer que el gobierno italiano está seguro de su presa, sería necio.

¡Adelante! ¡adelante sectarios italianos! ¡adelante en el camino emprendido! no somos nosotros los que nos quejamos de vuestro procedimiento, la violencia fué siempre el prelude de trastornos, la violencia oculta en los gobernantes, la impotencia.

Esa mentida y cacareada libertad de que á diario veniais alardeando, desaparece ante imaginarios peligros y os dejáis desnudo; cae el sucio ropaje que os cubría, pero ropaje al fin, y se os ve sin necesidad de los rayos X en toda vuestra repugnante fealdad.

El primer paso es el que cuesta, el primer paso lo ha dado el gabinete italiano que pasa-

ba por moderado ó como aquí diríamos conservador, de modo, que estamos probablemente en el principio de una serie de persecuciones, que nadie puede prever donde terminarán.

¡Adelante! repetimos, la obra, está principiada, no hay que dejarla por terminar.

Esos son los liberales de todos los países y de todos los tiempos, en Italia como en España, en Francia como en Alemania, los procedimientos son idénticos.

Si la Iglesia se prestase dócilmente á secundar los fines que perdidamente persiguen los gobiernos más ó menos revolucionarios, todo serían aplausos y alabanzas; pero apenas un prelado pronuncia el *non possumus* del inmortal Pio XI, cuando la hidra levanta la cabeza y recordando lo que es, se revuelve airada y pretende clavar su ponzoñoso dardo contra lo más santo.

Existe un príncipe afortunadamente, que dijo *yo venceré la revolución*, deparado es sin duda por Dios.

Venga pronto y con su ayuda aliviaremos y salvaremos al Augusto prisionero del Vaticano.

La excomunión del ministro de Hacienda

Continuación.

IV

Protestas y recurso

Apenas recibido el anterior oficio se dirigió la siguiente

Comunicación al Sr. Delegado de Hacienda

Acabo de recibir comunicación del reverendo Prior del Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, en la que me da cuenta de haberse presentado al Administrador de bienes y de rechos del Estado á notificar una real orden de 31 del pasado Julio, por la que se resuelve la incautación y venta por el Estado de los bienes que aquel santuario posee, y á realizar á la vez el acto de la posesión de los referidos bienes; añadiéndome que se ha negado á dar posesión, fundándose en que hallándose en plazo de apelación que pensaba utilizar, de ningún modo procedía la inmediata incautación.

Al tener noticia de semejante hecho no he dudado un momento en dirigirme á V. S. formulando la más enérgica protesta por el acto que se ha intentado realizar, fundándose en las siguientes consideraciones.

Dispone la circular de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado de 4 de Febrero de 1888, dictada en vista del «oido» ó desconocimiento de las disposiciones legales vigentes con que varias Administraciones de «Propiedades e Impuestos proceden á la incautación y venta de bienes», en su núm. 5.º lo siguiente.

«Comunicada por este Centro Directivo á la respectiva dependencia provincial la resolución de definitiva recaída en el expediente de investigación, si fuera declaratorio de la procedencia de la incautación y versase sobre bienes eclesiásticos sujetos á permutación, se acordará inmediatamente la instrucción del correspondiente expediente de permutación, con sujeción estricta á las prescripciones del real decreto de 21 de Agosto de 1860, elevándole, luego que se halle completamente ultimado, á esta superioridad, para la resolución que fuese procedente, absteniéndose, entre tanto, la oficina provincial, y mientras no reciba las órdenes necesarias al efecto, de disponer la incautación y venta de los bienes.»

Y se comprende que así se disponga, pues no se concibe sea la mente del legislador, ni el propósito de ninguna autoridad ni tribunal el hacer desaparecer una institución eminentemente popular que presta notorios servicios y anular una fundación con palmario é irreparable perjuicio de los pios donantes, que se verían privados de los sufragios diarios por ellos dispuestos. Todo lo cual ocurriría, si antes de llegar a la permutación de los bienes se procediese á la incautación y venta como se pretende.

Teniendo pues por anunciado en este acto y por este escrito el recurso al Consejo de Estado contra la real orden de referencia y teniendo asimismo en consideración los irreparables, múltiples y graves perjuicios que la incautación inmediata de los indicados bienes produciría.

Suplico á V. E. se sirva acordar la suspensión de la ejecución de la real orden de 31 de Julio último interin se resuelva la alzada, gracia que espera conseguir de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Palma de Mallorca 26 de Agosto de 1897.—Jacinto M.º, obispo de Mallorca.

Muchas otras gestiones particulares se hicieron con no es del caso consignar.

V

Nueva real orden y nueva protesta

No se explica tanta precipitación. No se esperó el correo, sino que telegráficamente se ratificó la real orden del 31 de Julio en los términos benignos que son de ver en el siguiente

Comunicación del señor delegado de Hacienda

Delegación de Hacienda en las islas Baleares.—La dirección general de propiedades y derechos del Estado me dice en telegrama de ayer lo siguiente:

«Por real orden de hoy confirmase la de 31 de Julio último disponiendo inmediata incautación y venta de bienes de Lluch á las que procederá V. S. con arreglo á la ley, y con toda urgencia, solicitando amparo gubernador caso de resistencia material.»

Lo que traslado á usted con el fin de que se sirva hacer entrega inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, antecedentes y archivos que á los propios bienes se refieren, con arreglo al último párrafo del artículo 4.º de la instrucción de 11 de Julio de 1856, dictada para cumplimiento de la ley de igual fecha, á D. Eduardo García del Aguila, administrador sustituto de bienes y de-

rechos del Estado, en quien delego para que lleve á efecto la incautación prevenida.

Como las expresadas fincas han de seguir en administración por la Hacienda pública hasta el día de su venta, se hace preciso que exhiba usted á aquel funcionario los contratos de arrendamientos de las mismas, á cuyo fin le recuerdo lo prevenido en el art. 3.º de la citada instrucción.

Dios guarde á usted muchos años.—Sanctuario de San Honorato (Randa) 27 Agosto de 1897.

El Obispo de Mallorca.

Además se acudió por medio de

Instancia al Excmo. Sr. ministro de Hacienda

Excmo. Señor:

El obispo de Mallorca, con el respeto debido, expone á V. E. que la real orden de 31 del pasado Julio resolviendo la incautación y venta por el Estado de los bienes que constituyen la congrua de las capellanías familiares fundadas en el monasterio de Nuestra Señora de Lluch en esta diócesis, dictada con desconocimiento total de la plenísima justificación que en favor de la excepción de los referidos bienes, se tenía presentada en la delegación de Hacienda de esta provincia, en 9 de Junio último, y que sin duda dejó de ser remitida á ese centro para su unión al respectivo expediente, causa perjuicios notorios é irreparables á los derechos de la Iglesia, por lo que se ha de proceder á entablar el correspondiente recurso contencioso administrativo ante el Consejo de Estado.

Con precipitación inexplicable y sin observar trámite alguno ni legal, ni de atención á mi autoridad, se ha intentado proceder por esta delegación de Hacienda y Administración de Bienes y Propiedades del Estado, á la incautación lo mismo de la notificación de la real orden indicada, sin tener en cuenta que como muy acabadamente dispone la Circular de la Dirección General de derechos y propiedades del Estado de 4 de Febrero de 1888 en su acuerdo 5.º, aun declarada la procedencia de la incautación, si versa sobre bienes eclesiásticos sujetos á permutación, como en el presente caso, se acordará inmediatamente la instrucción del correspondiente expediente de permutación con sujeción estricta á las prescripciones del real decreto de 21 de Agosto de 1860, no pudiendo, hasta estar completamente ultimado éste, disponerse la incautación y venta de los bienes.

Y se comprende que así sea, pues no cabe el que se intente por V. E. ni por la ley matar una persona jurídica que cuenta mas de tres siglos de existencia, suprimir una institución eminentemente popular, que presta notorios servicios, y anular una fundación con palmario é irreparable perjuicio de los pios donantes, que se verían privados de los sufragios diarios por ellos dispuestos. Todo esto ocurriría si antes de llegarse á la permutación de los bienes se procediese á la incautación y venta como se pretende.

Teniendo pues por anunciado en este acto y por este escrito el recurso al Consejo de Estado contra la real orden de referencia y teniendo asimismo en consideración los irreparables, múltiples y graves perjuicios que la incautación inmediata de los indicados bienes produciría.

Suplico á V. E. se sirva acordar la suspensión de la ejecución de la real orden de 31 de Julio último interin se resuelva la alzada, gracia que espera conseguir de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Palma de Mallorca 26 de Agosto de 1897.—Jacinto M.º, obispo de Mallorca.

Muchas otras gestiones particulares se hicieron con no es del caso consignar.

Lo que comunico á V. E. para los fines y efectos que convenga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Escorica 9 de Septiembre de 1897.—Joaquín Roselló, presbítero. Prior.

En vista de esto se dirigió el 8 del actual

Telegrama de protesta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros

Madrid. Presidente Consejo ministros.—Me comunican orden incautación bienes santuario de Nuestra Señora de Lluch, y con la mayor indignación protesto ante V. E. como presidente Consejo, del atropello de Convenio con Santa Sede, real decreto y otras disposiciones, reservándome todos los medios que el decoro y la conciencia me consientan para seguir defendiendo el derecho de la Iglesia, pues nunca admitiré los que á la conciencia ó al decoro repugnen.

EL OBISPO DE MALLORCA.

Se continuará.

Carta de Roma

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy estimado señor director: El próximo pasado domingo Su Santidad León XIII, que á Dios gracia y goza de buena salud y clara inteligencia, presidió la congregación de Ritos para la aprobación de escritos y virtudes del venerable Benito de Poggibonsi. Asistieron los Esmos. Cardenales, Prefecto Ponente y demás que componen tan importante congregación, á mas el excelentísimo señor secretario de la misma, padres consultores y reverendo P. Postulador.

Terminada la congregación, Su Santidad, con plenitud de voz, dirigió á los presentes una alocución sobre la vida santa del venerable.

Manifestó claramente los motivos en que se funda la importancia de las virtudes heroicas y hechos milagrosos del venerable, el bien que de tal causa espera para la Iglesia y principalmente la gloria para Dios.

Dió la apostólica bendición á todos los presentes y se retiró á privado departamento.

Hoy miércoles 15 del corriente Su Santidad ha bajado á la riquísima capilla Sixtina para celebrar la santa misa ante dos mil peregrinos lombardos.

Llegaron ayer mismo y pronto lo llenaron todo, rezando ante tanta imagen veneranda de las muchas é importantes iglesias y Basílicas de esta ciudad eterna, admirando los antiquísimos monumentos y ruinas de lo que fueron maravillas en siglos pasados y recorrien-

do las calles de esta histórica Roma, en su mayoría anchas y bellas.

La misa se debía celebrar á las ocho, como he dicho antes, en la capilla Sixtina, y á las seis toda Roma estaba en movimiento acudiendo por todas partes peregrinos é invitados para tan solemne acto. A las siete la capilla no podía contener una persona más, y las tribunas levantadas á derecha é izquierda de la puerta de entrada estaban llenas por completo de las personas invitadas, perteneciendo todas ellas unas al cuerpo diplomático, otras á la nobleza, otras autoridades y personajes ilustres, tanto nacionales como extranjeros.

Entre estos últimos he podido obtener figuraran dos exalcaldes de esa amada ciudad, don José Sanchis Portegás y D. Juan Dorda con su esposa, que han ocupado favorecidos asientos en dichas tribunas.

A las ocho y cuarto ha bajado Su Santidad en *portantina*, acompañado de sus guardias nobles.

Ante la puerta de la capilla Sixtina ha subido en la silla gestatoria, vistiendo el manto encarnado. Le esperaban dos excelentísimos arzobispos, el maestro del sagrado palacio y el limosnero, los turolentes, camareros secretos participantes y cuatro maestros de ceremonias con el prefecto. Describir el entusiasmo, los aplausos, los vivas, las lágrimas y el consuelo de todos los asistentes es imposible. Baste decir que al ver el Santo Padre, con su cara de santo, su mirada penetrante, su cabeza privilegiada, su figura imponente, con su blanca sotana y encarnado manto, sobre la silla gestatoria, bendiciendo sonriendo y cariñoso á tanto hijo amado, todos los asistentes fuera de sí y dominados por santa admiración, manifestaba cada cual del modo que sentía tanta alegría, tanto consuelo, manifestación entusiasta que no ha cesado sino cuando Su Santidad ha comenzado la Santa Misa, ayudado por los dos prelados y ceremonieros. Concluida, ha oído otra en acción de gracias de rodillas, y terminada esta segunda misa ha subido de nuevo al altar y ha dado á todos los presentes la apostólica bendición.

Después, sentado sobre su trono, ha dirigido fervorosas palabras á los peregrinos, animándoles á seguir las instrucciones evangélicas de la Iglesia que son salvadoras tanto para esta vida mortal como para la otra vida celestial. Ha manifestado su agradecimiento por el amor que le profesan y por sus cariñosas muestras de amor dadas, aconsejándoles de nuevo la bondad para la tierra y la santidad para el cielo.

Subido en la silla ha salido bendiciendo á los presentes, y al llegar á la puerta de la capilla ha bajado, y sentado en la *portantina* ha regresado á sus habitaciones. Excuso decirle que las mismas manifestaciones de alegría y entusiasmo se han repetido al salir y dando un adiós alegre, cordial, entusiasta.

A las diez ha terminado la función, y la mayor parte de los peregrinos se han quedado en el Vaticano para visitar sus museos y admirar tanta grandeza y maravillas; prueba irrefutable que la Iglesia y el papa han sido siempre amantes de las ciencias y artes y protectores de los verdaderos genios.

Hasta otra me repito de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

C. T.

Roma 15 Setiembre 1897.

De los Estados Unidos

Sangrienta represión de una huelga

El telégrafo continúa suministrando detalles acerca de los graves disturbios ocurridos en las minas de Coleraine, en Harleton, Estado de Pensilvania.

Del relato que parece más verídico resulta que 250 mineros sin armas habían salido de Coleraine con el objeto de obtener de los obreros de las minas de Latmer que cesasen de trabajar y se uniesen á la huelga.

Ya cerca de la mina encontraron al sheriff (jefe de policía), quien acompañado de 90 agentes armados ordenó á los huelguistas que se detuviesen, haciéndolo ellos inmediatamente.

Entonces les mandó que se dispersaran, dándoles lectura, por vía de intimidación, de la ley sobre aglomeración de grupos.

Como la mayoría de los mineros no son del país y no saben bien la lengua inglesa no comprendían qué era lo que leía el sheriff y rodearon á éste, queriendo enterarse mejor.

Todos ellos afirman que no pensaron siquiera en atacar al sheriff; solamente agruparon á su alrededor, lo cual daría quizá lugar á que recibiese algún empujón.

El sheriff, desprendiéndose violentamente de los que le rodeaban, dió inmediatamente orden á los agentes de que hiciesen fuego á los mineros.

Entonces un agente disparó un tiro y los

demás hicieron inmediatamente una descarga cerrada, a la que siguió otra a los pocos segundos.

La confusión fué espantosa. Primero cayeron muertos 11 huelguistas y resultaron heridos 50, de los cuales murieron ocho al poco tiempo.

La mayoría de las víctimas fueron heridas por la espalda, prueba de que había comenzado la retirada ya.

Indudablemente los obreros fueron cogidos de sorpresa. Al oír los disparos huyeron en todas direcciones los que aun podían andar, llevando un salvador y varios heridos.

En una entrevista celebrado después de la matanza, el sheriff ha reconocido que los huelguistas iban por la carretera y no habían cometido ningún acto de agresión cuando les dirigió la intromisión para que se detuvieran.

Además es cierto que el sheriff no tiene señal alguna de violencia en su persona. Los habitantes del país condenan casi unánimes el atropello. Los obreros de todas clases están indignados y piden cada vez con mayor empeño el castigo de los culpables.

Un húngaro que formaba parte del grupo de huelguistas dice que estos trataron de pasar por la línea de agentes, pero sin intentar arrollarlos ni molestarlos.

Un maestro de escuela que presenció la matanza dice que las gentes del sheriff persiguieron a los obreros cuando huían, matando a varios que no intentaron oponer resistencia.

Ninguno de los huelguistas trató de avanzar después de oír el primer disparo. Se está practicando en Harleton una información por gestiones del gobierno austro húngaro.

Los magistrados toman declaraciones y dictan autos de prisión.

AGRICULTURA

El mercado de uvas y los cambios

A pesar que la cosecha de vino no excederá este año en Francia de 26 millones de hectolitros, y en España se aproximará, a lo sumo, a 16, nadie espera que las uvas se cotizarán en las comarcas productoras a precios tan altos como los que hoy alcanzan.

Hay poco tiempo publicamos un artículo dedicado a examinar la situación de los mercados de cereales, y en aquel trabajo hicimos notar que si la elevación de los cambios dificultaba la importación de trigo, porque viene a constituir un recargo arancelario, en cambio para el comercio de vinos, el premio que tienen los francos representa una especie de prima a la exportación.

Para el modesto labrador resulta inexplicable el alza persistente en el precio de las uvas, y es porque desconoce las cotizaciones que estos días da la Bolsa y la influencia que ejerce el encarecimiento de los francos en el precio de los vinos.

Las casas francesas y las peninsulares que hacen el comercio de exportación, han tenido en cuenta al formalizar contratos de uvas, que los cambios pasan ya del 32 por 100, y que desgraciadamente para cuando termine la fermentación de los mostos, los francos se pagaran con algunos enteros más de beneficio que ahora.

Muchos viticultores se han decidido este año a elaborar vino por su cuenta, en la confianza de que nuestros caldos se han de pagar a tan buenos precios como antes de terminar el tratado con Francia.

La cosecha en la vecina república, además de corta es mala, pues las tormentas, las plagas de la vid y otras contrariedades han sido causa de que en los viñedos de algunos departamentos se recoja el fruto en condiciones muy desfavorables para que los vinos se elaboren bien.

Es, por tanto, muy fundada la opinión de que la exportación a Francia de nuestros caldos con destino al consumo y a las mezclas alcanzará en la próxima campaña una cifra muy superior a las que se han registrado estos últimos años; pero a pesar de admitir tales premisas, estimamos como un gran desacierto el que renuncien a vender la uva a buenos precios los viticultores que no tienen locales ni conocimientos bastantes para trabajar los mostos con el acierto y cuidados que requiere una buena vinificación.

Los que obran tan ligero, al par que buscan su ruina, contribuyen a labrar el descuido de los vinos de la comarca en que residen.

Viticultores que pisan la uva en la gares poco aseados y colocan las tinajas en locales de pésimas condiciones—muchas veces en el corral,—no deben tener sana la razón, pues sólo así se explica que aspiren a que sus caldos resulten de tan buenas condiciones y al cancelen la misma estimación que los elaborados con la diligencia y desvelos que reclama una buena crianza de vinos.

Hoy, con mayor convencimiento si cabe que ayer, sostenemos que importa mucho al porvenir de nuestra riqueza agrícola que se marquen bien las lindes que separan la viticultura de la vinicultura, a fin de que a cada uno de estos ramos se dediquen los que por sus condiciones y aptitudes puedan alcanzar mayores beneficios.

No hay que olvidarse de las enseñanzas recogidas hace pocos años, pues ya hemos visto la facilidad con que en Francia se reparan los desastres grandes que sufre la riqueza vitícola, y, por lo tanto, ocasión es esta de trabajar los vinos con el esmero necesario para poderlos llevar con marcas propias a los mercados, donde, hasta ahora, Francia e Italia nos han hecho una competencia que no hemos podido vencer.

Es evidente que a esta empresa debe concurrir el Gobierno, tomando aquellas iniciativas que se crean de resultado más eficaz para favorecer nuestro comercio de exportación, pues la acción privada, aún organizando los sindicatos vitícolas, no tiene en España vigor bastante para vencer los obstáculos que la producción extranjera ha de colocar en nuestro camino.

Rivas Moreno.

De (El Manchego.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Manuel Espalú, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor español Elvira, de Alicante, con cargo general.

Vapor español Francolí, de Alicante, con cargo general.

SALIDAS

Vapor inglés Rothbury, para Londres, con cargo de tránsito y fruta.

Vapor español Villarréal, para Cete y escalas, con cargo de vino.

Vapor español Francolí, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Manuel E. Palu, para Sevilla y escalas, con cargo general.

Vapor español Elvira, para Barcelona, con cargo general.

Ladú español Joven Pepita, para Estepona, con cargo general.

Ladú español Josefina, para Alicante, con cargo de lastre.

Ladú español San Bernardo; con cargo general.

Ladú español Rosario, para Torreveja, con cargo de guano.

Ladú español María, para Ampolla, con cargo de lastre.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Santos Mauricio, Exuperio, Cláudio, Victor, Inocencio, Vital y demás compañeros de la legión Tebás; Jenás, presbítero y Emerico, obispo de Ratisbona, mártires; Santino, obispo de Metz, Lantá, obispo de Constancia, Florencio, obispo y Silvano, confesores; Santa Digna, Emerita de Iraida, vírgenes y mártires y Santa Salimbarga, abadesa.

Serena de la impresión de las llagas de San Francisco de Asís, con rito doble, calor blanco y conmemoración de los Santos Mauricio y compañeros mártires.

En pocos santos de los que veníamos en nuestros altares se encuentran más puntos de semejanza con el Divino Redentor que el humilde hijo de Asís. Destinado por Dios para predicar por sí y por sus religiosos en los siglos medios la penitencia a las naciones de Europa como Juan Bautista la predicara en las riberas del Jordán, fué favorecido con las gracias más singulares y los dones menos prodigados por la Providencia. Uno de esos favores fué la impresión de las llagas en sus manos, pies y costado que recibió cuando estaba retirado en el monte Alverna el año 1224 celebrando la cuaresma de San Miguel. Encontrándose meditando la cuaresma del Salvador, se le apareció un serafín que le reveló como a otro San Pablo lo que el entendimiento humano no puede comprender ni la lengua expresar y estampó aquellas santas cicatrices que el santo a pesar de todas las precauciones que la humildad sugiere no pudo ocultar y que después de muerte pudieron contemplar muchos varones insignes en ciencia y en virtud.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de San Ignacio. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

IGLESIA DE LA PANCOSISIMA SAOBE DEL SEÑOR.—Quinto día de Novenario a Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana a las siete, Misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, expuesta S. D. M., se dará la meditación, sermón, oración, rosario y gólos, e intención de Doña Josefina Sánchez Doménech, en sufragio de su esposo Don Joaquín Montfort Parres.

PARA MAÑANA.

SANTOS DEL DIA.—San Lino, papa y mártir y Santa Tecla. Se reza de San Lino.

Noticias locales y generales

Sr. Administrador de Correos:

Repastadas son las cajas que hemos recibido de muchos suscritores de Villar del Arzobispo, referentes al escandaloso abuso que vienen cometiendo los empleados de correos mutilando el paquete de periódicos que a dicho pueblo se manda, o bien haciendo que no lleguen a sus respectivos destinatarios.

Nos habíamos propuesto callar este hecho por ser bastante frecuente, fijados en que el autor o autores pondrían tarde o temprano su mala intención.

Pero el escándalo aumenta. Ayer nos devolvieron el paquete totalmente destrozado, y maldecida la gracia que nos hace, pues si he de repetir el abuso los enviaremos en adelante en cajas de hierro de doble fondo para que el gracioso no se los coma.

Animese, señor Administrador y llame al orden a quien tan mal cumple su obligación y se lo agradecerán muy mucho los suscritores y la redacción de EL REGIONAL.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, el alcalde don Miguel Sales dirigió ayer los siguientes telegramas:

“Presidente Consejo ministros.—Madrid. —Por unanimidad acordó Ayuntamiento sesión ayer suplicar ministro Hacienda deje sin efecto subasta arriendo cobranza contribuciones Valencia, y rogar V. E. interponga un valioso apoyo para que no se otorgue adjudicación definitiva contrato que opinión general localidad rechaza como perjudicial intereses contribuyentes y expuesto alteraciones orden público.

Valencia se considerará más obligada de lo que ya lo está para con su hijo predilecto el presidente del Consejo, si presta su alto valimiento para desvanecer justa alarma opinión.

El alcalde accidental, Miguel Sales.— “Ministro Hacienda.—Madrid.—El Ayuntamiento, en vista protesta general con opinión localidad rechaza arriendo cobranza contribuciones Valencia, por perjuicios que puede irrogar a contribuyentes y por posibles alteraciones orden público tan lesivas para intereses generales y de este Municipio, acordó por unanimidad sesión de ayer apelar a su valencianismo, suplicándole deje sin efecto subasta celebrada y no apruebe adjudicación definitiva.

El alcalde accidental, Miguel Sales.— En la reunión celebrada anoche en el Ateneo Mercantil para tratar el arriendo de la cobranza de las contribuciones en esta provincia, se acordó por unanimidad expedir al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Ministro Hacienda.—Madrid. Reunión asobada celebrar concurriendo representantes gremios sociedades industria, comercio, propiedad, en vista telegrama vicescandala anunciando fallo expediente cobro contribuciones declarando desierta subasta, estimó suspender todo acuerdo adoptado sólo el de felicitar y felicitar.

Por desconocerse sus respectivos destinatarios se hallan detenidos en esta Central los siguientes despachos telegráficos.

Adelardo Fuentes, Jordana, 55, de Sueca; Formosa Rocafort, Pasaual y Genis, de Gandia; Orens Selva, de Llorca, y Muñoz Pons, de Málaga.

Las noticias que se reciben del mercado de Londres dicen que en la pasada semana se verificó la primera subasta de la temporada, poniéndose a la venta 7.906 castañas de esta región, que se pagaron a 25 y 26 chelines el medio telestad, a 28 la clase superior, y hubo lotes especiales que alcanzaron el precio de 46 chelines. Las granadas se pagan de 6 a 8 chelines, los melones de 5 a 7, y las cebollas a 6.

Bajo la presidencia del señor administrador de Hacienda se celebraron ayer mañana once juntas para celebrar otros tantos expedientes de defraudación por consumo, algunos de ellos de cuantía.

Los fallos fueron todos condenatorios. Los jóvenes que cumplen el día 31 de Diciembre próximo 18 años de edad deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de los mozos para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1898.

La administración de Hacienda recuadra por última vez a los ayuntamientos que, a pesar del tiempo transcurrido, aun no han remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el cuarto trimestre del ejercicio pasado, como también copia literal certificada del presupuesto ordinario de gastos para el actual, lo verifico con toda urgencia, pues en caso contrario harán efectiva la multa de 25 pesetas con que fueron conminados en circular fechada en 1.º de Agosto último.

La referida administración de Hacienda ha prevenido también a los alcaldes que hasta la fecha no se han hecho cargo de las cédulas personales del actual ejercicio, lo verifiquen dentro de tercero día, pues en otro caso harán efectiva igualmente la multa con que han sido conminados.

Asimismo se han conminado con multas a los alcaldes de los pueblos en que se hallan arrendados los derechos de las especies de consumo ó se haya adoptado la administración municipal, para que remitan los estados de las cantidades recaudadas, dentro del tercer día.

El Consejo de Administración del ferrocarril central de Aragón, ha acordado conferir un cargo de importancia dentro de la explotación del mismo a nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa valenciana D. Manuel Tello Pérez, director del Agente Ferrovial Español.

Felicitemos a nuestro compañero por tan merecida distinción, así como a la compañía por contar dentro de ella con una persona de probidad reconocida é inteligente en asuntos ferroviarios.

Ha aquí un nombramiento que debía haberse hecho ya hace mucho tiempo; con ello la empresa se hubiese ahorrado gastos y disgustos, pues el Sr. Tello es muy conocido en el país, donde cuenta con numerosas y buenas relaciones que le hubiesen allanado el camino para la construcción de la vía férrea.

Hoy continuarán en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios en la siguiente forma:

A las ocho de la mañana, Aritmética y Algebra, segunda convocatoria de enseñanza privada y doméstica y primera de libre. A las ocho y media, Geografía y Geografía política-descriptiva, segunda convocatoria de privada y doméstica y primera de libre; Psicología, Lógica, Ética y Lógica y Ética, igual que las anteriores; Historia natural con Etnología, enseñanza libre y Dibujo geográfico e hidrográfico, segunda convocatoria de oficial y libre. A las nueve y media primero de Latín, segunda convocatoria de oficial, privada y doméstica y primera de libre, continuando a las cuatro de la tarde.

A las diez de la mañana, Agricultura, segunda convocatoria de privada y doméstica y primera de libre. A las tres de la tarde, Alemán, segunda convocatoria libre. A las cuatro, Historia de España, Geometría y Trigonometría y Física y Química, segunda convocatoria de oficial, privada y doméstica y primera de libre.

Ayer, a eso de la una y cuarto de la tarde, los vecinos de la calle de las Germanías fueron sorprendidos por un estruendo formidable, hasta el punto de caer en los primeros momentos que se trataba de alguna terrible catástrofe.

Avenida la causa, resultó ser que un tren había descarrilado antes de llegar a la curva de la plaza de Toros, quedando algunos vagones completamente destrozados.

El hecho parece ocurrido del siguiente modo: Al pasar de una línea a otra la máquina núm. 1.702 para tomar la curva de la plaza de Toros, dió un gran salto sin llegar a descarrillar, pero el movimiento fué tan brusco, que cuatro vagones de mercancías se salieron de la vía empotrándose y quedando casi deshechos.

El argamento del tren se componía en su mayor parte de pipas de vino y cajas de cebollas.

Las pipas de vino se destrozaron y el líquido inundó la vía, con lo cual tomó el suceso carácter cómico y algunos vecinos aprovecharon la ocasión para proveerse del agradable líquido acudiendo al sitio de la ocurrencia con jarros, cántaros y vasos para aprovechar el vino que saía de doce pipas.

A las cinco de la tarde quedó expedida la vía.

Las pérdidas son de alguna consideración, pues quedaron destrozados cuatro vagones y la pérdida de doce pipas llenas de vino.

Anoche quedó abierta la matrícula para las escuelas nocturnas que sostiene y dirige el Circolo Católico de Obreros de San Vicente Ferrer. Están situadas éstas en la calle de Valldigna y en la de Sagunto.

Los alumnos que deseen inscribirse en las mencionadas escuelas pasarán por la secretaría del Circolo, calle de Valldigna, 4, todos los días no festivos, de siete a ocho de la noche.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Benimaclet, dotada con el haber anual de 830 pesetas. Puede solicitarse en el término de quince días.

Los pescadores están aún haciendo preparativos para comenzar la pesca. El domingo próximo se bendecirá una barca construida en el Caballé.

Esto es causa de que se hayan decidido a no botar las parejas hasta el día 1.º de Octubre, con lo cual guardan firme el acuerdo sobre la zeda.

En el Cementerio general recibiendo durante el día de ayer oraciones sepulcrales los cadáveres de seis adultos y ocho párvulos.

Los datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad acusan el siguiente estado administrativo:

Barómetro, 768.26; termómetro, 19.2; humedad relativa, 52; dirección del viento, NO; fuerza del mismo, calma; estado del cielo despejado.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: Temperatura máxima al sol, 36.0; máxima a la sombra, 24.8; mínima, 16.5; evaporación en milímetros, 0.6; lluvia en milímetros, 0.0; y velocidad del viento en kilómetros, 19.8.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad el distinguido profesor de armas D. Juan Nicolás (el Zurco).

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

La suscripción abierta para erigir un mausoleo al espada Fabrice asociado a 1.465.50 pesetas.

La Cámara de Comercio de nuestra ciudad ha recibido una circular del presidente de la comisión ejecutiva de la Exposición Nacional de industrias modernas dictando reglas a que deben sujetarse los expositores para poder vender dentro de la Exposición productos alimenticios y objetos de escaso valor, de igual clase a los que tengan expuestos.

Hasta ahora sabemos que concurrirán a dicho certamen los siguientes expositores valencianos:

Lorca y Ruiz, específicos contra enfermedades de la vid; Faus y Calvo, barnices para el calzado; L. Airo y C.ª, carruajes de tranvía; Manuel Gomez é hijos, Amat hermanos, vinos; Campoy hermanos, Albar y C.ª, Climent (D. Francisco) y Suay, sabinisteria y muebles de lujo; Teruel y C.ª, accesorios; José Bossa, librerías de papel de fumar; Janini (ingeniero), máquina estrujadora de uva.

Continúa facilitando datos la secretaría de la Cámara oficial de Comercio, plaza de Villarrasa, núm. 1.

Ayer mañana se reunió la comisión mixta de reclutamiento, y de conformidad con las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra, procedió al reparto de cupo entre los pueblos que constituyen las zonas de Jativa y Valencia, acordando remitir a las comisiones mixtas de Castellón y Cuenca, a que pertenecen los pueblos de los distritos de Sagunto y Requena, los datos relativos a los mismos, pues con arreglo a dichas disposiciones de la superioridad, a aquellas zonas corresponde entender en todo lo relativo al contingente que deben facilitar dichos pueblos.

Presidió el Sr. Serrano Larrey.

El veterinario de Marchalones ha dado aviso de que en el indicado poblado hay alacido de viruela un ganado de cerdos.

El veterinario municipal ha ido a reconocer las mencionadas reses.

Ayer tarde se jugó en Jai-Alay un buen partido entre Quisquillas, Olagoria y Madridiñá, (blancos), contra Zurdo, Urzavarsa y Espartero, (azules).

El orden con que se fueron apuntando los tantos en el marcador, es el siguiente:

Table with 8 columns: Blan., Azules, Blancos, Azules, Blancos, Azules, Blan., Azules. Rows 1-13 showing scores for different players.

Los tantos más peloteados fueron el 20 y 29, distinguiéndose Olagoria.

La quiniela la ganó el Zurdo.

TRIBUNALES

Sala de lo Civil

Por enfermedad de uno de los letrados se suspendió ayer mañana en esta Sala la vista de un pleito de menor cuantía, procedente del juzgado de San Vicente.

Sección primera

Ante el tribunal de esta Sección compareció Antonio Gómez Delgado, que el día 27 del mes de Enero último originó una cuestión con otro individuo, y al ser amonestado por un guardia municipal, puso resistencia contra éste propinando algunos palos.

El fiscal Sr. López pidió para el procesamiento la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas. D. Enrique Terrasa, encargado de la defensa, solicitó la libre absolución.

Pocos momentos después ocupó el mismo banquillo Salvador Gallard Roig, que el día 2 de Octubre del pasado año discutió con Bautista Rico en un cafetín del Mercado.

La cuestión degeneró en reyerta de la que resultaron ambos con varias heridas.

El ministerio fiscal calificó el hecho, en un escrito de conclusiones, como constitutivo de un delito de lesiones, pidiendo para el Salvador la pena de dos meses y un día de arresto mayor, modificando ayer las conclusiones, pidiendo la absolución en vista de que de la declaración de los testigos se deducía que aquél obró en defensa propia.

La Sala absolvió libremente al procesado.

La defensa estaba encomendada al letrado Sr. Barberá Estellés.

Sección segunda

Procedente del juzgado de Torrente se verificó en esta Sección la vista del proceso incoado contra Joaquín Cerveró Chornet, presunto autor de un delito de atentado y lesiones.

Sostuvo la acusación el fiscal Sr. Liñá y defendió al procesado el Sr. Ibáñez.

Academia de... Socio... No cabe dud... Verán usted... sentarán Helio... res elegían y... Todas las... gusta) del me... servidos; la m... ya con piltraf... ciadas por los... se han sentad... bre la mesa, est... tido.

Ateneo Escolar

CALLE DE RUZAFÁ, NUMERO 65.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercial, Idiomas, Música, Nocturna para obreros y Escuela práctica de Artes y Oficios.

El día 1.º de Octubre próximo darán principio las clases indicadas, á cargo de catorce Profesores competentes.

Se invita á los padres, tutores ó encargados que deseen ingresar alumnos en este Establecimiento, á que soliciten en Secretaría cuantos pormenores necesiten conocer y el Reglamento general por el que ha de regirse dicho «Ateneo.»

Se admiten internos, medio pupilos y externos.
Secretaría, calle de Hernán Cortés, núm. 2
HORAS DE MATRÍCULA, DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Academia de Santo Tomás de Aquino
Preparación de todas las asignaturas de 2.ª Enseñanza.
Calle del Gobernador Viejo, núm. 18, principal.

ACADEMIA CAVANILLES
DE 2.ª ENSEÑANZA
Incorporada al Instituto provincial
Enseñanza oficial, privada y libre

Queda abierta la matrícula del próximo curso de 1897, en la Secretaría de dicho centro de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
Aparici y Guizarro 5.

Socio con 5000 pesetas

Se necesita hombre formal con este capital, dándosele el interés de su capital, un empleo importante en su vida fija y manutención. Dirigir carta indicando domicilio á R. A. cédula núm. 163.
Lista de Correos.—Valencia.

A los postres

No cabe duda, ya se acaba la comida; llegamos, ó llegan, mejor dicho, á los postres y verán ustedes como hasta el último se sentirán Helicóptalos y tacaños para el pueblo: seguramente entre todos los manjares elegiran y nos daran el queso.

Todas las entradas (la menestra no les gusta) del menú, lista ó presupuesto están servidos; la mesa de la restauración se ve ya con piltrafas dejadas y servicios ensuciados por los glotoneros que á su alrededor se han sentado, y el mantel liberal que cubre la mesa, está manchado por el vino vertido.

Ya rascan los cascos en los fondos de las ollas de Camacho; ya tanta carne les tiene ahitos; ya se sienten duermes y todavía quieren refrescar con helado el paladar para poner comer más y deglutir hasta los posos de las casuelas y los frugales alimentos de los chicos. Están que petan y todavía suspiran por las migajas del santuario de Lluch; enen un apetito insaciable.

Tantó quieren llenar el estómago que hacen saltar las pretinas y botones de sus vestidos, incapaces de sujetar abdomenes tan repletos.

¿Cuánta agua de Carabaña hará falta!
Vengan los postres que no queda más de sustancia.

El maître d'hotel se marcha, le sustituye otro que sabe mejor dar el queso y que es todo un estrategico de comedor para maniobras de jaleas y guayabas.

Algún pelillo de la barba puede ser que se encuentren los comensales, porque tiene el instituto la costumbre de arranzárselos, pero quien los halle piensa que no dejará de decir: ¡ay, pelillos á la mar, pues quien repara en pelillos no hace carrera, según decía un gobernador de Madrid en tiempos de la república á un amigo suyo que quería colarse. Después de mucho buscar un hueco para el amigo, encontró vacante la plaza de capellán del Saladero (antigua prisión que en Madrid había), y al ofrecer la plaza al cesante, éste, asombrado grandemente le dijo:

«Pero hombre, no sabe usted que tengo mujer y cinco hijos!»

«Chico, chico; si reparas en pelillos, no harás carrera en tu vida—fué la contestación del gobernador.

Son así, sin esportulos; por eso digieren tanto y asimilan más.

Y no parezca raro eso de asimilar más de lo que se come; consiste en que aquello que no se llevan á la boca es por quedarseles entre las uñas y esto lo asimilan por absorción.

Pero estábamos diciendo, que el maître d'hotel, se cambia para los postres y ahora veremos como se las arregla y el tupé que tiene para dejar contentos á todos.

Veremos si es maître d'hotel, maître de ceremonias ó maître des hautes œuvres con diuen al butxi en France y ejecuta al sistema parlamentario que gozamos, y ustedes perdonen este erupio francés-mallorquín.

Distribuyendo las frutas, oro se verá negro, porque hay más comensales que brestas á repartir.

Los conflictos á que esto dé lugar, supongo los resolverá regalando pastelitos de su intervención.

Seguramente no faltará quien maude al comedor algunos gorros llenos de bizcochos borrachos de Guadalupe, al objeto de congregarlos y así ver de chapar alguna breva de la tuesta de abajo ó cuando menos una lagarina del estanco.

Ustedes deben hacer lo mismo, este mundo es así; regalen algo; más se saca con miel que con hie; manden unas onastas de tortas de Alcázar, unas cajitas de pedáculas de Alcoy, otras tantas de almendras de Alcala y así ver de sacarles lo que les quede entre para ver de sacarles lo que les quede entre para ver de sacarles lo que les quede entre para la dentadura.

Pero procuren llevar el regalo al final; será de más efecto; lo último es más fácil de recordar y por tanto más fácil de agradecer.

Cuando lleguen verán ustedes como les quieren obsequiar con café; pero no lo tomen; conozco el paño del maître, se les servirán con tostada y á los demás les dará té con pastas.

Para tostada la que se les debe dar á ellos cuando destapan el champagne. Entonces se acaba el festin y no puede venir más que los horrores de la digestión y el disloque.

¡Pobrecitos! Compadezcámonos.
Verán ustedes como no pueden brindar; guerrán hablar de la patria y hablarán de la patria, guerrán beber por la libertad, se les correrá la lengua y dirán libertinaje y otras cosas por el estilo.

Creerán que dominan la situación; que ellos son todo, convencidos por la tranquilidad que han disfrutado durante el banquete, y creyendo llegada la hora, ó llegando al momento más desenfundado

JAI-ALAI.—Gran partido de pelota á cesta en el que tomarán parte seis aficionados pelotaris.—A las tres y media.
Después del partido se jugarán unas quiniolas.

Aleano telegráfico

Agencia Fabra

Madrid 20, 5 t.

Paris.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'34, y 61'62.
3 por 100 francés, 103'47.

Fabra.

Londres.—Exterior español, 61'00 y 61'12.
Fabra.

De Buenos Aires

Santa Cruz de Tenerife.—En la tarde de ayer fundó en este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor correo de la compañía trasatlántica «Ciudad de Cádiz.»
En la mañana de hoy ha seguido su viaje por la ciudad de este último nombre.

Fabra.

De Filipinas

Aden.—Ayer domingo salió de este puerto para el de Suez el vapor correo de la compañía trasatlántica «Isla de Mindanao.»
Fuera.

La insurrección de la India

Londres.—Un despacho de la India inglesa recibido esta madrugada dice con referencia á noticias de Paykora que los ingleses han llegado á un arreglo con los insurrectos mohmands.
Añade que en virtud del mismo los insurrectos mohmands pondrán las armas, pagaran una multa de 5.000 rupias y devolverán los fusiles y cañones de que se habían apoderado.

Fabra.

Nueva constitución griega

Viena.—Parece seguro que el rey de Grecia y el presidente del ministerio señor Rallis se han de completo acuerdo para llegar á la reforma constitucional.

Entre las modificaciones en proyecto figura la de prohibir que los militares en activo servicio puedan formar parte de la Cámara de los diputados.

Fabra.

El empréstito del Uruguay

Londres.—Telegrafian de Montevideo á The Times que los bancos locales han cubierto dos veces el empréstito destinado á los gastos de la última guerra civil y á las indemnizaciones que deben satisfacerse á la junta revolucionaria en virtud del convenio de paz, de cuyos detalles dió esta Agencia oportunamente cuenta.

Varios establecimientos de crédito ingleses se habían negado á negociar el indicado empréstito.

Fabra.

Nuevo giro postal

Paris.—El gobierno italiano acaba de establecer un nuevo sistema de giro mútuo que, por su sencillez, parece llamado á generalizarse en los demás países.

Consiste en una tarjeta postal especial, en cuyo dorso se paga en sellos de correos la suma que se quiere librar y el pago de la misma se efectúa por la oficina de correos del punto en que el destinatario reside, sin necesidad de recibos ni mas requisito que la identificación de la persona.

Fabra.

Los franceses en Africa

Paris.—Esta tarde se han recibido noticias de la Costa de Marfil (Guinea) anunciando que los franceses han tenido un descalabro, habiéndose aizado en armas los indígenas del interior. Falta detalles.

Fabra.

Situación económica italiana

Paris.—Las noticias que se reciben de Italia acusan el profundo malestar de la propiedad territorial, más gravada aún que en España, donde tan poco halagüeña es su situación.

Las anunciadas reformas agrarias esperan aún el momento de ser llevadas á la practica, y en tanto son numerosísimas las ventas de pequeñas propiedades cuyos dueños no pueden pagar los tributos que pesan sobre ellas.

En 1895 las sacadas á pública subasta por este motivo ascendieron á 17.900, y posteriormente han ido dichas ventas en aumento.

Los créditos del Estado por este concepto se elevan á 1.175.485 liras.
En Cerdeña y Sicilia especialmente ha llegado á hacerse insostenible y el fisco al acenar sus rigores no hace mas que agravar la situación general del país.

Fabra.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

Agencia Fabra

De Cuba

En el el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana comunicando las siguientes noticias:

«En Laís se ha presentado á indulto el titulado teniente Argeilo Montes con 11 insurrectos mas.

En Bolondrón se han presentado dos rebeldes á indulto, uno en Nueva Paz, nuevo de la disuelta partida del cabecilla Cuervo, seis de la de Bentancourt y catorce de la de Avila.

También se han presentado á indulto en Las Villas el titulado teniente Mateo Vega y siete rebeldes mas.

Weyler.

INFORMACIÓN BORSATIL

4 por 100 interior.	65'00
4 por 100 amortizable.	78'75
4 por 100 exterior.	81'00
Cubas del 86.	97'25
Cubas del 90.	80'50
Cédulas á por 100.	00'00
Cédulas á por 100.	94'80
Banco de España.	00'00
Tabacos.	213'00
Cambios sobre Paris.	82'90
Cambios sobre Londres.	88'80
Exterior (Bolsa de Paris).	61'00
Obligaciones de Aduanas.	96'40
precio del oro en la República Argentina.	187'00

Los laborantes

Telegramas de Nueva York de origen sospechoso dicen que el titulado general Acosta acometió y derrotó á la guarnición de Managua, apoderándose de la población, de las armas y de las municiones, dispersando además á la columna que intentaba socorrer á las tropas de Managua.

Estadística oficial

De una estadística publicada por el ministerio de la Guerra resulta que desde 3 de Marzo de 1895 hasta Mayo de 1897 se han enviado á Cuba 181.738 soldados, 6.661 oficiales, 661 jefes, 40 generales, 313.572 fusiles, 260.690 cajas de cartuchos, 16.713 armas blancas, 91 cañones, 13 ametralladoras, 29.500 granadas, 257.768 kilogramos de quinina y 19.633.748 kilogramos de especímenes.

A Filipinas han ido 27.768 soldados, 881 oficiales, 116 jefes, nueve generales, 43.000 fusiles, 24 cañones, 30.000 kilos de pólvora y 23 millones de cartuchos.

Ya no bay arriendo

El señor ministro de Hacienda ha resuelto el expediente de arriendo de la cobranza de las contribuciones de la provincia de Valencia declarando desierta la subasta.
Se funda esta resolución en que el único postor que se ha presentado no ofrece bastante garantía para servicio tan importante.

Llegada de un monarca

Telegrafian de San Sebastián que mañana llegará el rey de Serbia á aquella capital. Le esperarán en la frontera los señores duque de Medina-Sidonia y el general Correa y Manzano, en calidad de ayudante de S. M. servia mientras permanezca en España.

El rey de Serbia almorzará en el palacio de Miramar.

Choque de trenes

Telegramas de Buda-Pesth dicen que cerca de Caposvar han chocado un tren expreso y un tren mixto.
Han quedado destrozados varios coches. Han muerto cuatro empleados y seis soldados.

Firma de la regente

La regente ha firmado hoy el decreto nombrando Hermano Mayor de la Maestranza de Ronda al señor marqués de Salvatierra.
El exministro Sr. Bosch y Fasteguera ha cumplimentado á la regente.

De Palma

Despachos de Palma dicen que ha sido denunciado el periódico carlista La Tradición, por la campaña que en defensa de aquel insurreto prelado manguró desde los primeros momentos.

El vecindario ha recibido muy mal la noticia de la denuncia por tratarse de un asunto en el cual todos los españoles se muestran conformes si se exceptúan determinados ministerios.

Se activan los preparativos para verificar la romería á la ermita de la Virgen de Lluch.

En el caso de que se incaute definitivamente el Estado de los terrenos anejos al santuario de la Virgen de Lluch, se abrirá una suscripción para adquirirlos y regalarlos al cabildo, suscripción que se ha encabezado ya por las personas mas respetables de Palma, por creerse que no habrá necesidad de llevar á efecto la referida determinación.

Telegrama á Roma

El diputado carlista D. Cesáreo Sanz ha dirigido un telegrama al cardenal Rampolla en nombre de los carlistas de Madrid, reiterando su inquebrantable adhesión á la Santa Sede.

La cuestión del día

Dos horas antes de celebrarse el Consejo de ministros estuvieron conferenciando esta tarde en el palacio de Buenavista los señores Azcárraga, Navarro Reverter y Tejada Valdoera.

El Sr. Navarro Reverter ha aportado nuevos datos sobre el asunto de actualidad.

Los ministros acordaron redactar un memorandum que habrá de ser remitido á Roma para que por conducto del embajador de España se entregue al secretario de Estado del Papa.

El memorandum se enviará mañana por correo á San Sebastián, donde se encuentra ahora el embajador de España en el Vaticano Sr. Merry del Val, que conducirá á Roma la exposición para que Su Santidad León XIII adopte con conocimiento de causa la resolución que crea justa.

El Director General de Propiedades y Bienes del Estado se ha dirigido al ministro de Hacienda pidiendo que por el de Gracia y Justicia se pase una real orden al obispo de Mallorca para que aclare el párrafo de su pastoral donde se contienen empozadas censuras para los funcionarios de la Hacienda que han intervenido en el expediente.

Por los mártires de la China

Se han celebrado en Tient-Psin (China), solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas sacrificadas en 1870, dispuestas esta conmemoración los países que en Francia se llaman lasaristas, y nosotros de Vicente de Paul.

Los consules de todas las potencias allí acreditadas concurrieron á la ceremonia que resultó imponente.

Por Telégrafo y Teléfono

El conde de Casasola

Madrid 21, 11'30 n.

El conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralbo, ha regresado á Madrid terminada su excursión veraniega.

Circulo carlista

El nuevo Circulo carlista de Madrid se inaugurará á fines de la actual semana, y será nombrado presidente del mismo el conde de Casasola.

Fabra.

La república de Andorra

Madrid 22, 12'20 m.

Dicen de Perpiñán que el Consejo general (Diputación provincial) de los Pirineos Orientales ha emitido un informe diciendo que Francia debe ceder (?) á España la república de Andorra, mediante compensación territorial.

Los yankees en Marruecos

Ha llegado á Tanager, fondeando en su puerto, un acorazado de la marina de guerra norteamericana, llevando la misión de

apoyar las reclamaciones que el gobierno de Washington presenta al sultán de Marruecos.

Fabra.

La escuadra inglesa

Madrid 22, 12'50 m.

Telegrafian de Barcelona diciendo que la escuadra inglesa ha zarpado de aquel puerto.

El duque de Tetuán

Es inexacto el rumor circulado de que si el duque de Tetuán, actual ministro de Estado, saliera del Gabinete aceptaría una embajada, sábase con seguridad que volvería al Senado.

Fabra.

Nuestros amigos los yankees

Madrid 22, 1'20 m.

Un cablegrama de New-York dice que entre los elementos oficiales norteamericanos se observan tendencias pacíficas en lo que atañe á España.

El cardenal Sancha

Se ha acordado definitivamente el nombramiento del cardenal Sancha para la silla primacial de Toledo.

Fabra.

La escuadra española

Madrid 22, 2 m.

La escuadra española, que tan obsequiada ha sido en Portugal, después de reparar ligeras averías zarpó de Lisboa al mando del almirante Bermejo, con rumbo á Cádiz.

En plena mar ejecutará varias maniobras de movimientos y combata.

Fabra.

El ministro excomulgado

Madrid 22, 3'30 m.

Hoy se celebrará Consejo de ministros y se cree que Navarro Reverter presentará en él la dimisión de su cargo.

Dícese que la regente se ha negado á firmar nada que concierna á hacienda mientras subsista la excomulgación.

El anarquista Sempáu

Se ha devuelto á Barcelona la causa de Sempáu por existir vicio de procedimiento en el sumario, no estando probado que él no sea anarquista.

Fabra.

Oficial de la Habana

Madrid 22, 3'40 m.

Un cablegrama oficial de la Habana dice que en la línea de Artemisa, al pasar la máquina exploradora de un tren de viajeros por Mangas, estalló una bomba de dinamita, resultando tres viajeros contusos, y heridos leves el maquinista, el fogonero, un teniente y dos soldados de la escolta.

Fabra.

ORO Pellicer

Casa de cambio, Bajada San Francisco, 92.
Se compra á los mejores precios en plaza COMPRA Y VENTA
al contado, títulos de la deuda Interior Exterior, amortizable y cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES
COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 21 de Septiembre 1897.

UNION MONETARIA LATINA
Paris 8 dias vista 00'00.
Paris á la vista, 32'55.
Paris cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS
Londres á 8 dias vista, 00'00.
Londres á la vista, 34'40.

FONDOS PUBLICOS
Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 65'16 dinero
65'25 p.
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 81'76 dinero
81'85 p.
Deuda amortizable al 4 por 100, 79'26 dinero; 79'56 papel.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 97'00 dinero, 00'00 p.
Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 80'50 dinero 00'00 p.

Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, 00'00 dinero, 00'00 p.
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 95'25 dinero 00'00 p.
Obligaciones provinciales. Carreteras 102'50 dinero 00'00 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'60 dinero, 00'00 p.
Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 48'00 dinero 00'00 p.
Obligaciones. Empréstito Municipal, 98'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones Municipales. Aguas potables 95'60 dinero-00'00 p.

ACCIONES
Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 p.
Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d.
Compañía General de Tranvías, 00'00 p.
Tranvías del Norte de Valencia, 40'00 p.
Sociedad Hidro-Electrica de Valencia 00'00 dinero 00'00 p.

Tranvía Catarroja, 100'00 p.
Barcelona 3'47 tarde.

4 por 100 interior fin. 65'16
Id. próximo. 00'00
Exterior fin. 81'67
Id. próximo. 00'00
Amortizable. 00'00

Billetes H. de Cuba 6 por 100. 97'06
Id. id. id. 5 por 100. 80'37
Aduanas. 95'26
Filipinas 6 por 100 serie. 93'26
Banco Hispano Colonial. 00'00
Nortes. 22'66
F. C. de T. E. á Francia. 18'16
F. C. Orense á Vigo. 00'00
Madrid 4 por 100 interior. 65'15
Paris 4 por 100 exterior. 81'87
Londres 4 por 100 exterior. 00'00
Renta francesa. 00'00
Nortes Paris. 00'00

Barcelona á las 7'04 noche.
4 por 100 interior. 65'00
Fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior. 81'65
Fin próximo. 00'00
Id. 4 por 100 amortizable. 00'00
Cubas 6 por 100. 00'00
Id. 5 por 100. 00'00
Aduanas 6 por 100 serie. 00'00
Colonial. 00'00
Nortes. 00'00
Francia. 00'00
Orense. 00'00
Madrid 4 por 100 interior. 65'10
Paris 4 por 100 exterior. 81'87
Londres 4 por 100 exterior. 00'00
Renta francesa. 00'00
Nortes Paris. 00'00

URGENTE

Barcelona á las 7'04 noche.
4 por 100 interior. 65'00
Fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior. 81'65
Fin próximo. 00'00
Id. 4 por 100 amortizable. 00'00
Cubas 6 por 100. 00'00
Id. 5 por 100. 00'00
Aduanas 6 por 100 serie. 00'00
Colonial. 00'00
Nortes. 00'00
Francia. 00'00
Orense. 00'00
Madrid 4 por 100 interior. 65'10
Paris 4 por 100 exterior. 81'87
Londres 4 por 100 exterior. 00'00
Renta francesa. 00'00
Nortes Paris. 00'00

Imp. «El Regional» de Menos, Vilar y Pericelli
calle del Mar, núm. 111.

El Regional

Talleres de Escultura religiosa
 Altar y todo lo referente a construcción de iglesias.
 Dorado, decoración y restauración de
JOSÉ GRIQUE Y CHUST
 Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14.
 VALENCIA

LIQUIDACION de MOEBLES
 Ebanistería y Tapicería
22, COMEDIAS, 22

CATEGISMO DEL CARLISTA
 POR
el P. Corbató
 OBRA RECOMENDABLE
 a una peseta 50 cents. «ejemplar»
 Véndese en la librería de D. Benito Perdiguero, Madrid y en la Administración de «El Correo Español.»

Gran Fábrica de
Cervezas, Gaseosas y hielo
 de
ADRIÁN CAYOL
 Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127
 VALENCIA
Pídase el Boch-Cayol

Ebanistería
 Antigua de la calle de las Barcas núm. 8,
 DE
Francisco Andrés, hoy
FRANCISCO ANDRÉS Y C.^a
 Ofrece a su numerosa y antigua clientela su almacén
Bajada de San Francisco núm. 8
 Frente al Café de España
 Talleres: Calle de Jesús, número 18.—VALENCIA

MAQUINAS DE COSER
 DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS
 La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.
NARCISO MERCÉ
 La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.
 Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.
 Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

PREPARACION Y REPASO
 DE LAS
 ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE DERECHO
 PARA ALUMNOS LIBRES Y OFICIALES
 A CARGO DEL
Dr. D. José M.^a Garcia Suarez
 y los licenciados D. Lamberto Castells Torrejón y D. Pablo Moléndez Gonzalo.
 El curso comienza en 1.^a de Octubre.—Samaniego, 24, 2.^a

ROGELIO DE LEON
 TAPINERIA, NÚM. 4
 Extenso surtido en Paquetaría y Mercería
 Sedas é hilos para Mallas y encajes
 Artículos para Sastres, Corsetería y Zapatería
 Algodones negros indestructibles
PERFUMERIA BORDADOS
TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
 Calle Avellanar, 4 y 6
 VALENCIA

PAPELERIA
 Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE
FORMENTIN PICO Y COMPANIA
 Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
 Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles finos, especialidad Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

Operaciones sin dolor
 Distinguidas en Aluminio las más económicas, fuertes y ligeras.
E. PIGNER
 CIRUJANO DENTISTA
 Clínica Dental
 35

DESTILERIA DEL FIGARO
 Fábrica de licorososanados, cognacs escar-chas jarabes de
J. Martinez Ymbert
 VALENCIA
 Casa fundada y premiada con medallas de oro y diplomas de honor.
 Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.
 Marcas registradas para todos los productos.
 Fábrica camino del Grao, oficinas Pascual y Genís 13.
 (PIDANSE CATALOGOS)

TALLER DE LAMPISTERIA
HOJALATERIA Y ELECTRICIDAD
 Aparatos, aumentos y reparaciones para gas y luz eléctrica.
 Aplicaciones eléctricas, timbres y sonerías, lámparas incandescentes, cristalería, para-rayos.
 Contratos especiales para instalaciones en pueblos.
ENRIQUE MONTERDE
Falcons, núm 17.
 VALENCIA
 En el Colegio de San Carlos, Mendoza, 5, 1.^a, queda abierta matrícula desde el 1.^a de Septiembre.

Hojalatería y Lampistería
 DE MANUEL ESTEVE
 Calle Alta, número 2.—VALENCIA.
 Prontitud y economía en todo lo perteneciente al ramo de hojalatería y lampistería.
 Especialidad en composturas en toda clase de sifones de agua de Seltz.
CRISTALERIA
 de RICARDO MONSERRAT
 Construcción y reparación de toda clase de persianas
10, calle Alta, 10
 VALENCIA

AGUA DEL CANADA
 Para teñir el cabello y la barba
 Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas más delicadas. No deja el cabello untoso ni mancha las almohadas.
 Pruébese una sola vez.—Acompaña prospecto.
Precio, 12 reales.
 De venta en las farmacias del Dr. Costa é hijo
 SOMBRERÍA, 6 Y SAN VICENTE, 149.—VALENCIA

RESTAURANT
 DEL
Arte Culinario
 Cubiertos desde 4 rs. en adelante
ERCILLA, NÚM. 5 Y 7 (antes las 5 puertas)
 VALENCIA

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
 DE
SANQUEZ
 Medicamento elaborado con esmero para purificar y destruir los vicios humorales de la sangre.
Frasco 2 Reales
 Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 45, Valencia.

LINEA DE VAPORES
 El «BORGHÈRE» para Londres, llegará el miércoles 22 del corriente, saliendo el jueves.
 El «STEFANIA» para Londres, cargará el 26 del corriente.
 El «STROMBOLI» para Glasgow, cargará el 26 del corriente.
 El «PEVERIL» para Liverpool, cargará el 27 del corriente.
 Consignatario: ALBERTO RIES.—Pascual y Genís, 27, principal

FOLLETOS DE PROPAGANDA
 por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN
 CATECISMO DEL INSTITUTO DE VALENCIA
 Errores y horrores contemporáneos.
 Credo católico-tradicionalista.
 El liberalismo por dentro.
 Burguesía y Proletarios.
 ¿Hay acaso Providencia?
 El trabajo y el salario.
 Las Cortes caristas.
 Las malas lecturas.
 Pan y Catecismo.
 El Anarquismo.
 ¡Picaros frailes!
 Se venden á diez céntimos de peseta ejemplar en las librerías católicas; se abona el 25 por 100 á los que pagan al contado y los pidan directamente al autor; y éste los remite desde Gea (Teruel), á correo vuelto.

De texto para las escuelas y colegios
 Páginas edificantes y Manojos de cuentos, son libros infantiles, elegantemente impresos sobre papel satinado, con alegres viñetas y cubierta cartón de colores, del todo á la popular pluma del diputado carlista Don Manuel Polo y Peyrolón, declarados útiles para texto en las escuelas de primera enseñanza, previo favorable informe del Consejo superior de Instrucción pública, el primer por Real orden de 29 de Abril de 1893, y el segundo por Real orden de 4 de Mayo de 1896.
 Al precio módico de una peseta ejemplar, se remite en las librerías católicas; el autor rebaja el 25 por 100 á los que pagan al contado y hacen el pedido directamente y desde Gea (Teruel), los remite á correo vuelto.

ALMORRANAS
 (VULGARMENTE MORENAS)
 Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FISTULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE DR. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado un prodigioso Bálsamo.—Frasco, 2 PESETAS.
 Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.
 Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

MAGNESIA EFERVESCENTE
AROMATIZADA
 DEL DR. CAÑIZARES
 Esta deliciosa preparación, que viene á sustituir con mejores y más positivas ventajas á las sodas ó limonadas gaseosas, es agradablemente palada y refrigerante por excelencia.
 Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis.
 Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna.
 Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás afecciones procedentes del aparato digestivo.
 El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco.
 Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de *Zarza Cañizares*, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen.
 Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zarza Cañizares; frasco, 0,75 peseta.

Sociedad Eléctrica é Industrial
Tarodo y C.^a
 San Vicente, 95.—Valencia
 Material de electricidad para luz.—Teléfonos.—Telégrafos.—Timbres y para-rayos.—Incandescencia por gas.
 Depósito del mechero FENIX.
 Instalaciones generales en ambos ramos.
 TELEFONO, 681

LA MAS ECONOMICA
 Fábrica de baldosas hidráulicas y materiales para construcción de obras.
MANUEL SALOM
 Cemento rápido Roquefort.
 Cemento rápido catalán.
 Cemento lento y rápido de la provincia.
 Cal hidráulica del país y extranjero.
 Portland marca Elefante.
 Baldosin catalán azuleros de todas clases.
 Pilas y toda clase de trabajos de piedra artificial á precios sumamente económicos.
 Calle de Murillo, núm. 23, Valencia

ISAAC ORTI
FOTOGRAFO
 Se retrata el primero gratis á todos los que tomen de dos copias en adelante
ECONOMÍA ELEGANTE ESMERO Y PRONTITUD
Plaza de San Francisco núm. 2.^a

ESQUELAS MORTUORIAS
 En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.
Precios reducidos.

EL REGIONAL
 Organó de la Comunidad Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA
 Teléfono núm. 724
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	0'00	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ANUNCIOS
 Ptas. Cts.
 Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).
 En primera plana, línea 1
 Entera segunda id id 60
 En tercera id id 40
 En cuarta id id 40
 Precios excepcionales al comercio y suscripciones al diario.

Pago adelantado
25 ejemplares 75 cts.
 Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.

Madrid
 Llegada 8:25m
 7:00 12:00 1

Colegio
 Se han
 elemental
 es, sofole,
 figura, etc.
 Se adm
 nentes.
 Para m

BAÑ
 Carniceros.
 ARC
 Baños arom
 vicia, Caldas, Po
 den pedir, así no
 Pidanse pros
 baños de vapor.
 Médico-Direct
 Consulta grat

El Excm
 mer dirigie
 juntas y ca
 guiente tel
 Emmo

Carlistas
 tan por m
 atropello d
 lando cese
 tffice.

La desap
 llo de una m
 ca, fué, como
 golpe de gra
 Desde aq
 tan en aquel
 de un circulo
 se, no podrá
 Pasado
 sados los di
 másticos, d
 conservación
 rededor del
 za; miraron
 principal
 otros como
 leproso.
 El temo
 reunidas d
 cual menud
 daval.
 Varias l
 deseada uni
 ranzas han
 solución qu
 za; mas an
 quivaliam
 todos ellos;
 que la unió
 El gene
 que puede
 reconciliar
 mero Robl
 de las bofe
 cuantia.
 Y para
 ra de una
 de Navarr
 pecifico pu
 el bisturi
 tante borri
 Decir
 campo con
 á la verda
 Hay g
 que fatalm
 tos destru
 Al reg
 principiar
 nosos y co
 honrosa
 tiempos d
 hay plazo
 to y hay
 Si con
 gan impo
 coaa públ
 de la rep
 por toma
 tancias, s
 piarán es